



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales**
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 31 de Agosto de 2012

RES. CD-ECO N° 250/12

Expte. N° 6624/12

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla, Vicedecano de esta Facultad, mediante la cual informa a la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 8/12 de fecha 12/06/12, y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en la Reunión arriba citada solicita el estudio de una reglamentación que contemple la asistencia e intervención de los Sres. Consejeros Suplentes, considerando el estamento y la agrupación a la que pertenecen.

Que el Reglamento de funcionamiento del Honorable Consejo Directivo, dispuesto por Res. 113/86, no prevé estas situaciones.

Que el dictamen de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento, que corre a fs. 2 del expediente de referencia aconseja:

- Que en Reunión Ordinaria N° 17/11 del Consejo Directivo, de fecha 20/12/12 se resolvió que ante la ausencia de un Consejero Titular puede actuar el Suplente.
- En la oportunidad también se consideró aplicar por analogía el criterio de reemplazo de los Diputados Nacionales.
- Que en este sentido, el reemplazo de los Diputados Nacionales, se realiza siguiendo el orden de la lista de la agrupación por la cual el legislador fue electo.

POR ELLO:

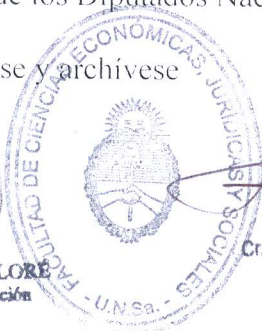
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
 DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE**

Artículo 1º.- Disponer que ante la ausencia de un Consejero Directivo Titular de esta Facultad, podrá actuar el Suplente siguiendo el orden de la lista de su Estamento, correspondiente a la agrupación por la cual el Sr. Consejero fue electo, aplicando por analogía el criterio de reemplazo de los Diputados Nacionales.

Artículo 2º.- Publíquese, regístrese y archívese
 Amy/ag.


ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
 Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO